



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0428-O

Quito, D.M., 28 de octubre de 2020

Asunto: Solicitud de información sobre Convenios de Uso de bienes municipales

Señorita Magíster

Ana Cristina Romero Ortega

Administradora Zonal Eugenio Espejo

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

Ana Dolores Bastidas Tene

Administradora Zonal La Mariscal

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto

Darío Alejandro Muñoz Muñoz

Administrador Zonal Valle de Los Chillos (E)

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Socióloga

Dayana Jassmin Vargas Borja

Administradora Zonal Calderón

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Laura Elizabeth Coello Fernández

Administradora Zonal Tumbaco

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada

Lida Justinne García Arias

Administradora Zonal Eloy Alfaro

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

María Eugenia Pinos Silva

Administradora Zonal La Delicia

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada

Monica Alexandra Flores Granda

Administradora Zonal Quitumbe



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0428-O

Quito, D.M., 28 de octubre de 2020

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada

Sandy Patricia Campaña Fierro

Administradora Zonal Manuela Sáenz

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, solicito a usted de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074 que, en el plazo de 8 días, contados a partir de la recepción del presente, se remita un informe con copias y documentos habilitantes de manera digital, sobre los convenios vigentes de uso de bienes municipales de la Zona y si cuentan o no con la aprobación del Concejo Metropolitano de Quito, de conformidad con lo establecido en el art. IV.6.22 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señora Abogada

Damaris Priscila Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo (E)